

ARGENTINA

**“CUARTA REUNION BIENAL DE LOS ESTADOS PARA
EXAMINAR LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE
ACCION PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR EL
TRAFICO ILICITO DE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS
EN TODOS SUS ASPECTOS”**

TEMA 7 b) “COOPERACIÓN Y ASISTENCIA INTERNACIONALES”

***INTERVENCION DE LA DELEGACION ARGENTINA
EN NOMBRE E LOS ESTADOS MIEMBROS DEL MERCOSUR
Y ASOCIADOS***

**Nueva York, 14 de junio de 2010
Sírvasse verificar durante lectura**

Muchas gracias, señor Presidente.

Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los Estados Miembros del MERCOSUR y los Estados Asociados: el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, la República Bolivariana de Venezuela, Uruguay y mi país, la Argentina.

En primer lugar, permítanos agradecer a la Secretario Sarah de Zoeten, de la Misión Permanente de Australia, por la elaboración del documento de debate sobre la cooperación y asistencia internacionales. Estimamos que el documento contiene elementos valiosos que favorecerán el desarrollo de las consideraciones de este importante tema.

Los Estados Miembros del MERCOSUR y los Estados Asociados resaltamos la importancia de la cooperación y asistencia internacionales y fomento de las capacidades nacionales como un tema transversal para la eficaz ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Compartimos la diferenciación esbozada en el documento de debate entre la cooperación y la asistencia, destacando que ambos son importantes para la plena implementación del UNPOA.

Señor Presidente,

La efectividad de la asistencia y la cooperación están basadas en una fluida relación entre los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil tanto a nivel nacional y regional como global.

Los Estados parte del MERCOSUR y Estados Asociados apoyamos el objetivo del UNPOA en la construcción de capacidades en forma permanente y sustentable para fortalecer la implementación del programa. Por tal motivo, deseamos hacer hincapié en la necesidad de lograr una mayor coordinación entre los actores involucrados y reconocemos la importancia de continuar fortaleciendo las relaciones entre Estados, organizaciones internacionales y sociedad civil que implica la implementación del UNPOA.

Hemos puesto de relieve en diferentes oportunidades nuestro profundo compromiso con la puesta en práctica del Programa de Acción, por lo cual estimamos de fundamental importancia que se consideren los requerimientos de asistencia internacional, respondiendo a las prioridades establecidas por cada Estado.

Reconocemos las iniciativas y mecanismos internacionales para facilitar la cooperación y la asistencia internacionales. En ese sentido, alentamos a los Estados y organismos internacionales que estén en condiciones de hacerlo, a que faciliten la asistencia a los Estados interesados que la soliciten, mediante medidas apropiadas en los aspectos técnicos y de financiamiento para la implementación del UNPOA.

Muchas gracias.